

## INFORME DE CONFORMIDAD No. 8

### DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL "SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: TELEVISIÓN, RADIO, PERIÓDICO, REVISTA, MEDIOS DIGITALES Y ANÁLISIS MEDIÁTICO DE LAS NOTICIAS Y NOTAS DE INTERÉS DE CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P." PROCESO NRO. REAP-RI-SCCD-CFNGYE-001-2020

En la ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de septiembre de 2021

**COMPARECIENTES.** - Se presentan a suscribir el Informe de Conformidad, la Lcda. Rosa Cascante – Analista de Relaciones Públicas y Comunicación como Administradora del contrato Nro. REAP-RI-SCCD-CFNGYE-001-2020, correspondiente al **"SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: TELEVISIÓN, RADIO, PERIÓDICO, REVISTA, MEDIOS DIGITALES Y ANÁLISIS MEDIÁTICO DE LAS NOTICIAS Y NOTAS DE INTERÉS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P."**, y por otra parte, la Ing. Ma. Del Carmen Cisneros – Gerente General, como contratista; quienes acuerdan suscribir el presente instrumento al tenor de las siguientes cláusulas:

#### PRIMERA.- ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante memorando CFN-B.P.-GEMC-2020-0087-M del 18 de septiembre de 2020, la Econ. Jennifer Fernández – Gerente de Mercadeo y Comunicación, solicitó a la Lcda. Úrsula Boada – Gerente Administrativo (de la fecha) se autorice y disponga la contratación para el **"SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: TELEVISIÓN, RADIO, PERIÓDICO, REVISTA, MEDIOS DIGITALES Y ANÁLISIS MEDIÁTICO DE LAS NOTICIAS Y NOTAS DE INTERÉS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P."**.
- 1.2. Mediante memorando CFN-B.P.-GEMC-2020-0094-M del 22 de octubre de 2020, la Econ. Jennifer Fernández – Gerente de Mercadeo y Comunicación, emite un alcance al memorando CFN-B.P.-GEMC-2020-0087-M. Sin embargo, posteriormente, mediante memorando CFN-B.P.-GEMC-2020-0102-M del 9 de noviembre de 2020 se emitió un nuevo alcance al memorando CFN-B.P.-GEMC-2020-0087-M, dejando sin efecto el memorando CFN-B.P.-GEMC-2020-0094-M.
- 1.3. Mediante memorando CFN-B.P.-SCOP-2020-0721-M del 10 de noviembre de 2020, la Ing. Katherine Ricardo – Analista de Mantenimiento y Servicios Generales, envía el informe de estudio de mercado a la Ing. Kerly Moreno – Subgerente de Compras Públicas (S).
- 1.4. Mediante memorando CFN-B.P.-SCOP-2020-0723-M del 10 de noviembre de 2020, la Ing. Kerly Moreno – Subgerente de Compras Públicas (S), solicitó al Econ. Ricardo Troya – Gerente de Presupuesto y Control, la emisión de Certificación Presupuestaria por el valor de \$9,999.96 más IVA.
- 1.5. Mediante memorando CFN-B.P.-GEPC-2020-0490-M del 13 de noviembre de 2020 se emite la certificación de fondos 2020-GPCR2-00285 con un compromiso de \$1,866.66 incluido IVA para el 2020 y con un compromiso futuro para el 2021 por \$9,333.30 incluido IVA con la partida 45031503.
- 1.6. Con fecha 24 de noviembre de 2020 mediante Resolución CFN-B.P.-GEAD-2020-0137-R, la Mgs. Michelle Muñoz – Gerente Administrativa (S), APRUEBA el pliego precontractual, AUTORIZA el inicio del proceso, e INVITA a **ESTADÍSTICAS Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S.A.** a presentar su oferta y participar en el proceso **No. RI-SCCD-CFNGYE-001-2020.**
- 1.7. Con fecha 4 de diciembre de 2020 mediante Resolución CFN-B.P.-GEAD-2020-0145-R, la Mgs. Michelle Muñoz – Gerente Administrativa (S), resuelve DECLARAR desierto el proceso de Contratación Directa de Productos, Servicios y Actividades

Comunicacionales No. RI-SCCD-CFNGYE-001-2020 para la contratación del “SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: TELEVISIÓN, RADIO, PERIÓDICO, REVISTA, MEDIOS DIGITALES Y ANÁLISIS MEDIÁTICO DE LAS NOTICIAS Y NOTAS DE INTERÉS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.”; APROBAR el pliego precontractual y la reapertura del proceso Contratación Directa de Productos, Servicios y Actividades Comunicacionales No. REAP-RI-SCCD-CFNGYE-001-2020 para la contratación del “SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: TELEVISIÓN, RADIO, PERIÓDICO, REVISTA, MEDIOS DIGITALES Y ANÁLISIS MEDIÁTICO DE LAS NOTICIAS Y NOTAS DE INTERÉS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.”; INVITAR a ESTADÍSTICAS Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S.A. a presentar su oferta y participar en el proceso No. REAP-RI-SCCD-CFNGYE-001-2020.

- 1.8. Con fecha 14 de diciembre de 2020 mediante Resolución CFN-B.P.-GEAD-2020-0151-R, la Mgs. Michelle Muñoz – Gerente Administrativa (S), resuelve ADJUDICAR el proceso de Contratación Directa de Productos, Servicios y Actividades Comunicacionales No. REAP-RI-SCCD-CFNGYE-001-2020 cuyo objeto es la contratación del “SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: TELEVISIÓN, RADIO, PERIÓDICO, REVISTA, MEDIOS DIGITALES Y ANÁLISIS MEDIÁTICO DE LAS NOTICIAS Y NOTAS DE INTERÉS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.”, al oferente ESTADÍSTICAS Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S.A. con RUC 0991253408001.
- 1.9. Con fecha 29 de diciembre de 2020, la Corporación Financiera Nacional B.P. y la empresa ESTADÍSTICAS Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S.A con número de RUC: 0991253408001 celebraron el contrato No. REAP-RI-SCCD-CFNGYE-001-2020 cuyo objeto es la contratación del “SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: TELEVISIÓN, RADIO, PERIÓDICO, REVISTA, MEDIOS DIGITALES Y ANÁLISIS MEDIÁTICO DE LAS NOTICIAS Y NOTAS DE INTERÉS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.”, cuyo precio se estipuló en USD \$9,999.96 (nueve mil novecientos noventa y nueve 96/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, con un plazo de 365 días contados a partir de la notificación de inicio del contrato al proveedor por parte del Administrador del contrato.
- 1.10. LA CONTRATANTE, mediante memorando CFN-B.P.-GEAD-2020-0914-M del 30 de diciembre de 2020, designa a la Lcda. Rosa Cascante – Analista de Relaciones Públicas y Comunicación, como Administradora del contrato en mención.
- 1.11. Mediante correo del 30 de diciembre de 2020, la Lcda. Rosa Cascante – Administradora de Contrato notificó al contratista para dar inicio al servicio a partir del 1 de enero de 2021 y envió el listado de correos de funcionarios autorizados para recibir el monitoreo diario.

## CONTRATO MODIFICATORIO

- 1.12. Mediante memorando CFN-B.P.-SCOM-2021-0008-M del 23 de febrero de 2021, la Lcda. Rosa Cascante – Administradora de Contrato solicitó a la Mgs. Michelle Muñoz – Gerente Administrativa (E) de la época, la modificación de la cláusula séptima debido a que el objeto no era el correcto.
- 1.13. Mediante memorando CFN-B.P.-SCOP-2021-0326-M del 24 de marzo de 2021, la Mgs. Tania Herrera – Subgerente de Compras Públicas emitió a la Lcda. Úrsula Boada – Subgerente General de Gestión Institucional el informe de viabilidad para la elaboración del contrato modificatorio.
- 1.14. Con fecha 26 de marzo de 2021, la Corporación Financiera Nacional B.P. y la empresa ESTADÍSTICAS Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S.A con número de RUC: 0991253408001 celebraron el contrato modificatorio al contrato No.

**REAP-RI-SCCD-CFNGYE-001-2020** cuyo objeto es la contratación del “**SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: TELEVISIÓN, RADIO, PERIÓDICO, REVISTA, MEDIOS DIGITALES Y ANÁLISIS MEDIÁTICO DE LAS NOTICIAS Y NOTAS DE INTERÉS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**”, cuyo precio y plazo se mantiene igual a lo estipulado en el contrato principal.

- 1.15. Con fecha del 8 de febrero de 2021, se suscribió entre la CONTRATANTE y la CONTRATISTA el informe No. 1, correspondiente al servicio del mes de enero de 2021; y se realizó el pago con la factura No. 001-001-000006439 por el valor de \$833.33 más IVA.
- 1.16. Con fecha del 7 de abril de 2021, se suscribió entre la CONTRATANTE y la CONTRATISTA el informe No. 2, correspondiente al servicio del mes de febrero de 2021; y se realizó el pago con la factura No. 001-001-000006519 por el valor de \$833.33 más IVA.
- 1.17. Con fecha del 15 de abril de 2021, se suscribió entre la CONTRATANTE y la CONTRATISTA el informe No. 3, correspondiente al servicio del mes de marzo de 2021; y se realizó el pago con la factura No. 001-001-000006551 por el valor de \$833.33 más IVA.
- 1.18. Con fecha del 2 de junio de 2021, se suscribió entre la CONTRATANTE y la CONTRATISTA el informe No. 4, correspondiente al servicio del mes de abril de 2021; y se realizó el pago con la factura No. 001-001-000006782 por el valor de \$833.33 más IVA.
- 1.19. Con fecha del 21 de junio de 2021, se suscribió entre la CONTRATANTE y la CONTRATISTA el informe No. 5, correspondiente al servicio del mes de mayo de 2021; y se realizó el pago con la factura No. 001-001-000006719 por el valor de \$833.33 más IVA.
- 1.20. Con fecha del 15 de julio de 2021, se suscribió entre la CONTRATANTE y la CONTRATISTA el informe No. 6, correspondiente al servicio del mes de junio de 2021; y se realizó el pago con la factura No. 001-001-000006866 por el valor de \$833.33 más IVA.
- 1.21. Con fecha del 7 de septiembre de 2021, se suscribió entre la CONTRATANTE y la CONTRATISTA el informe No. 7, correspondiente al servicio del mes de julio de 2021; y se realizó el pago con la factura No. 001-001-000007120 por el valor de \$833.33 más IVA.

## **SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO**

LA CONTRATISTA se obliga para con la CONTRATANTE a la ejecución del contrato para la prestación del “**SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: TELEVISIÓN, RADIO, PERIÓDICO, REVISTA, MEDIOS DIGITALES Y ANÁLISIS MEDIÁTICO DE LAS NOTICIAS Y NOTAS DE INTERÉS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**”, a entera satisfacción de la contratante, según las características y términos de referencia constantes en los pliegos y en la oferta, que se agregan y forman parte integrante de este contrato.

## **TERCERA.- ANALISIS DEL SERVICIO RECIBIDO**

La contratista presentó los servicios objeto de contratación y soportes del servicio realizado, conforme lo establecido previamente en los términos de referencia y en el contrato.

A continuación se detallan los servicios recibidos:

### COBERTURA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2021:

- Mediante correo del 30 de diciembre de 2020, la contratista indica que la ejecutiva de cuenta asignada es Lorena Prieto, persona presentada dentro del formulario del Personal Técnico de la Oferta.
- La contratista realizó el monitoreo durante las 24 horas, los siete días de la semana incluido los feriados.
- La Administradora de contrato no solicitó monitoreo de medios y/o programas (nacional y/o local) adicionales específicos a los establecidos en la cobertura mínima de medios de comunicación solicitada por CFN B.P., ni de medios y/o programas internacionales.
- En virtud que el actual Presidente de la Republica no transmite Cadenas Nacionales, la contratista no pudo realizar monitoreo alguno.
- La Administradora de contrato no solicitó monitoreo de cadenas fuera de los espacios noticiosos.
- Mediante correo electrónico del 5 de enero de 2020, la Lcda. Lorena prieto – Ejecutiva de cuentas, entregó el usuario y la clave de acceso a la página web de la Administradora y de la Gerente de Mercadeo y Comunicación.

### MONITOREO DE NOTICIAS

La contratista envió a través de correos electrónicos las noticias referentes a la Corporación Financiera Nacional B.P. y al siguiente listado de palabras claves asociadas a la institución:

- |  |                           |                               |
|--|---------------------------|-------------------------------|
| • CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL      | • BANCO DEL PACIFICO      | • ALEXANDRA CASTILLO HERRERA  |
| • CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. | • REACTIVATE ECUADOR      | • FACTORING                   |
| • CFN                                  | • PACIFIC NATIONAL BANK   | • ALIDE                       |
| • CFN B.P.                             | • SEGUROS SUCRE           | • FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS |
| • LA CLEMENTINA                        | • FIDUPACÍFICO            | • FONDO CAPITAL DE RIESGOS    |
| • COOPROCLEM                           | • VALPACÍFICO             | • FONDO CIEN                  |
| • AGD – NO MÁS IMPUNIDAD               | • ADPACIFIC               | • BANCA DE SEGUNDO PISO       |
| • DEUDORES DE BUENA FE                 | • FIDUECUADOR             | • GAMA TV                     |
| • RECICOP                              | • GASTÓN DUZAC            | • TC TELEVISIÓN               |
| • BANCO COFIEC                         | • PEDRO DELGADO           | • EL TELÉGRAFO                |
|  | • IVÁN ANDRADE APUNTE     | • HOTEL RAMADA                |
|  | • EDUARDO SALGADO MANZANO |                               |

*\*El listado podrá variar o aumentar en función de las necesidades institucionales, temas en vigencia o de coyuntura mediática con relación a la actividad de la CFN B.P. y solo de ser el caso, será notificado al proveedor vía correo electrónico o mediante oficio por el administrador del contrato.*

- Mediante correo del 6 de julio de 2021, Rosa Cascante – Administradora de Contrato, solicitó reemplazar del listado de palabras claves, los nombres de:

ROBERTO DUNN SUÁREZ  
EDUARDO GONZÁLEZ LOOR

Por:

IVÁN ANDRADE APUNTE (Presidente del Directorio de CFN)  
EDUARDO SALGADO MANZANO (Gerente General)

- Mediante correo del 21 de julio de 2021, Rosa Cascante – Administradora de Contrato, solicitó agregar al listado de palabras claves, las siguientes:
  - Gama TV
  - TC televisión
  - El Telégrafo
  - Hotel Ramada

Indicando que las notas requeridas son las que tengan relación con CFN, el fideicomiso y venta de estos medios

### TELEVISIÓN

Durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2021, la Contratista realizó el monitoreo de los canales requeridos, con cobertura nacional y/o local, de los cuales en los que se generaron noticias fueron en los siguientes:

### AGOSTO 2021

NOMBRE DEL MEDIO DE TELEVISION	NOMBRE DE MEDIOS EN LOS QUE NO SE PUBLICARON NOTAS
1. TELEAMAZONAS (QUITO)	1. CAPITAL TV UV
2. TC MI CANAL (QUITO)	2. GAMA TV (GUAYAQUIL)
3. TELESUCESOS	3. RTS (QUITO)
4. TELERAMA	4. ECUAVISA (QUITO)
5. TC MI CANAL (GUAYAQUIL)	5. OROMAR TV
	6. CANAL UNO (QUITO)
	7. TELEAMAZONAS (GUAYAQUIL)
	8. MANAVISION
	9. ECUAVISA (GUAYAQUIL)
	10. ECUADOR TV
	11. RTU
	12. GAMA TV (QUITO)
	13. TV MANABITA
	14. TELEVICENTRO
	15. RTS (GUAYAQUIL)
	16. CANAL UNO (GUAYAQUIL)

En los correos electrónicos recibidos se adjuntaron los links y los respaldos de los archivos según su formato:

- MP4 (en el caso de televisión)

**\* Estos se encuentran en el CD entregado por la contratista.**

En los correos electrónicos de los monitoreos, se estableció el qué, cómo, quién, dónde, cuándo y por qué de la noticia; con excelente redacción

En la información enviada diariamente mediante correo electrónico por la contratista constan las siguientes especificaciones:

- Titular de la Noticia
- Fecha
- Medio
- Programa (en el caso de televisión y radio)
- Hora (en el caso de televisión y radio)

- Duración (en el caso de televisión y radio)
- Tipo o tono (positiva, negativa o neutral)
- Costo (en el caso de televisión, radio y prensa escrita)
- Periodista (si fuera el caso)

Estas noticias fueron receptadas de manera diaria en los correos electrónicos de los funcionarios autorizados a recibir este servicio.

**Nota: se adjunta correo de noticia en un canal de televisión como respaldo.**

### RADIOS

Durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2021, la Contratista realizó el monitoreo de las radios requeridas, con cobertura nacional y/o local, de las cuales en las que se generaron noticias fueron en las siguientes:

### AGOSTO 2021

NOMBRE DEL MEDIO DE RADIO	NOMBRE DE MEDIOS EN LOS QUE NO SE PUBLICARON NOTAS
1. AMERICA (GUAYAQUIL)	1. FUEGO
2. CENTRO (GUAYAQUIL)	2. ONDA POSITIVA
3. CRE SATELITAL	3. PICHINCHA UNIVERSAL
4. MAJESTAD	4. VISIÓN
5. RADIO QUITO	5. ELITE
6. FOREVER	6. CENTRO (QUITO)
7. TROPICANA	7. FM MUNDO
8. SUCRE	8. MODELO
9. CARAVANA	9. FRANCISCO ESTEREO
10. ATALAYA	10. DEMOCRACIA
11. CRISTAL	11. LA VOZ DEL TOMBAMBA
12. MORENA	12. MAREJADA
	13. AMERICA (QUITO)
	14. SONORAMA
	15. SUCESOS

En los correos electrónicos recibidos se adjuntaron los links y los respaldos de los archivos según su formato:

- MP3 (en el caso de radios)

**\* Estos se encuentran en el CD entregado por la contratista.**

En los correos electrónicos de los monitoreos, se estableció el qué, cómo, quién, dónde, cuándo y por qué de la noticia; con excelente redacción.

En la información enviada diariamente mediante correo electrónico por la contratista constan las siguientes especificaciones:

- Titular de la Noticia
- Fecha
- Medio
- Programa (en el caso de televisión y radio)
- Hora (en el caso de televisión y radio)
- Duración (en el caso de televisión y radio)
- Tipo o tono (positiva, negativa o neutral)
- Costo (en el caso de televisión, radio y prensa escrita)
- Periodista (si fuera el caso)

Estas noticias fueron receptadas de manera diaria en los correos electrónicos de los funcionarios autorizados a recibir este servicio.

**Nota: se adjunta correo de noticia en una radio como respaldo.**

### PERIÓDICOS

Durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2021, la Contratista realizó el monitoreo de los periódicos requeridos, con cobertura nacional y/o local, de los cuales en los que se generaron noticias fueron en los siguientes:

### AGOSTO 2021

NOMBRE DEL MEDIO DE PRENSA ESCRITA	NOMBRE DE MEDIOS EN LOS QUE NO SE PUBLICARON NOTAS
1. LA HORA (ESMERALDAS)	1. ULTIMAS NOTICIAS
2. EXPRESO	2. EL MERCURIO (CUENCA)
3. EL COMERCIO	3. LA PRENSA (RIOBAMBA)
4. EL OBSERVADOR	4. QUE!
5. EL UNIVERSO	5. METROECUADOR (QUITO)
6. LA MAREA (PORTOVIEJO)	6. LA GACETA DE COTOPAXI (WEB)
7. LA HORA (QUITO)	7. OPINIÓN (MACHALA)
8. HERALDO (AMBATO)	8. LA PRENSA (PUYO)
9. SEMANARIO LIDERES	9. EXTRA
10. EL NACIONAL (MACHALA)	10. EL INDEPENDIENTE
11. LA HORA (LOS RÍOS)	11. METROECUADOR (GUAYAQUIL)
12. LA HORA (STO. DOMINGO)	12. SÚPER
13. LA HORA (LOJA)	13. LA HORA (TUNGURAHUA)
14. EL DIARIO (PORTOVIEJO)	14. EL TELEGRAFO (WEB)
15. LA CRÓNICA (WEB)	15. EL NORTE (IBARRA)
	16. EL MERCURIO (MANTA)
	17. EL CORREO (MACHALA)

En los correos electrónicos recibidos se adjuntaron los links y los respaldos de los archivos según su formato:

- JPG (en el caso de prensa escrita y medios digitales)

**\* Estos se encuentran en el CD entregado por la contratista.**

En los correos electrónicos de los monitoreos, se estableció el qué, cómo, quién, dónde, cuándo y por qué de la noticia; con excelente redacción

En la información enviada diariamente mediante correo electrónico por la contratista constan las siguientes especificaciones:

- Titular de la Noticia
- Fecha
- Medio
- Sección (en el caso de prensa escrita)
- Página (en el caso de prensa escrita)
- Tipo o tono (positiva, negativa o neutral)
- Costo (en el caso de televisión, radio y prensa escrita)
- Periodista (si fuera el caso)

Estas noticias fueron receptadas de manera diaria en los correos electrónicos de los funcionarios autorizados a recibir este servicio.

**Nota: se adjunta correo de noticia en un periódico como respaldo.**

**REVISTAS**

Durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2021, la Contratista realizó el monitoreo de las revistas requeridas, con cobertura nacional y/o local, de las cuales no se generaron noticias:

**AGOSTO 2021**

<b>NOMBRE DEL MEDIO DE PRENSA ESCRITA</b>	<b>NOMBRE DE MEDIOS EN LOS QUE NO SE PUBLICARON NOTAS</b>
	1. SAMBO
	2. HOGAR
	3. ESTADIO
	4. FORO ECONOMÍA ECUADOR (WEB)
	5. COSAS
	6. VIDA ACTIVA
	7. CASA
	8. MUNDO DINERS
	9. EKOS
	10. DATTA BUSINESS INNOVATION
	11. GESTIÓN (WEB)
	12. CÁMARA DE COMERCIO GYE
	13. CÁMARA DE INDUSTRIAS GYE
	14. CRITERIOS (WEB)
	15. VIVE
	16. AUTOIN (WEB)
	17. PACIFICARD
	18. TRANSPORTE (BIMENSUAL)
	19. ACELERANDO (BIMENSUAL)
	20. ALFA & GAMMA
	21. MARIELA VITERI
	22. DOMUS
	23. BR MAGAZINE
	24. VIVE LIGHT
	25. AVANCE
	26. VISTAZO
	27. AMÉRICA ECONOMÍA

En los correos electrónicos recibidos se adjuntaron los links y los respaldos de los archivos según su formato:

- JPG (en el caso de prensa escrita y medios digitales)

**\* Estos se encuentran en el CD entregado por la contratista.**

En los correos electrónicos de los monitoreos, se estableció el qué, cómo, quién, dónde, cuándo y por qué de la noticia; con excelente redacción

En la información enviada diariamente mediante correo electrónico por la contratista constan las siguientes especificaciones:

- Titular de la Noticia
- Fecha
- Medio
- Sección (en el caso de prensa escrita)
- Página (en el caso de prensa escrita)
- Tipo o tono (positiva, negativa o neutral)



- Costo (en el caso de televisión, radio y prensa escrita)
- Periodista (si fuera el caso)

Estas noticias fueron receptadas de manera diaria en los correos electrónicos de los funcionarios autorizados a recibir este servicio.

**Nota: Se adjunta correo de noticia en una revista como respaldo.**

### MEDIOS DIGITALES

Durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2021, la Contratista realizó el monitoreo de las páginas webs nacionales requeridas, de los cuales en los que se generaron noticias fueron en las siguientes:

#### AGOSTO 2021

NOMBRE DEL MEDIO WEB	NOMBRE DE MEDIOS EN LOS QUE NO SE PUBLICARON NOTAS
1. PRIMICIAS.COM	1. CRONICA.COM.EC
2. EL COMERCIO (WEB)	2. CONFIRMADO.NET
3. ECUADOR EN VIVO	3. FARRASLIVE.COM
4. LA REPÚBLICA	4. NOTIMUNDO
5. PRENSA LATINA	5. EL PAIS
6. PLAN V	6. ELAMAZONICO.COM
7. EL UNIVERSO (WEB)	7. CORAPE
8. EL TELEGRAFO (WEB)	8. COTOPAXINOTICIAS.COM
9. VISTAZO (WEB)	9. ALDIA.COM.EC
10. 4 PELAGATOS	10. LIDERES (WEB)
	11. NTN24.COM
	12. TELESUR
	13. REVISTA GESTIÓN
	14. ECUADOR.CORRESPONSABLES
	15. LAOTRAF.M.COM
	16. MANABINOTICIAS.COM
	17. RADIOLACALLE.COM
	18. BURODEANALISIS.COM
	19. ENTERATE.EC
	20. QUITOQUITO.COM
	21. ¡QUE¡ - CUENCA (WEB)
	22. CERO LATITUD
	23. INFORMATE Y PUNTO
	24. QUEBAKAN.COM
	25. LA GACETA DE COTOPAXI
	26. 24ECUADOR.COM

En los correos electrónicos recibidos se adjuntaron los links y los respaldos de los archivos según su formato:

- JPG (en el caso de prensa escrita y medios digitales)

**\* Estos se encuentran en el CD entregado por la contratista.**

En los correos electrónicos de los monitoreos, se estableció el qué, cómo, quién, dónde, cuándo y por qué de la noticia; con excelente redacción

En la información enviada diariamente mediante correo electrónico por la contratista constan las siguientes especificaciones:

- Titular de la Noticia
- Fecha
- Medio
- Tipo o tono (positiva, negativa o neutral)
- Url (en el caso de medios digitales)

Estas noticias fueron receptadas de manera diaria en los correos electrónicos de los funcionarios autorizados a recibir este servicio.

**Nota: Se adjunta correo de noticia en un medio digital como respaldo.**

### **RESUMEN INFORMATIVO DE NOTICIAS**

- La contratista envió a través de correo electrónico un resumen informativo de noticias relacionadas con temas políticos, económicos y de actualidad en los que se relacione a la institución.
- En los correos electrónicos recibidos se adjuntaron los links y los respaldos de los archivos según su formato:
  - JPG (en el caso de prensa escrita y medios digitales)
  - MP3 (en el caso de radios)
  - MP4 (en el caso de televisión)
- El resumen informativo de noticias se recibió de manera diaria al listado de funcionarios proporcionados, de lunes a viernes dos veces al día y los fines de semana una vez.
- En el resumen informativo, se estableció el qué, cómo, quién, dónde, cuándo y por qué de la noticia; con excelente redacción
- En los correos electrónicos del resumen informativo de noticias constan las siguientes especificaciones:
  - Titular de la Noticia
  - Fecha
  - Medio
  - Programa (en el caso de televisión y radio)
  - Hora (en el caso de televisión y radio)
  - Duración (en el caso de televisión y radio)
  - Sección (en el caso de prensa escrita)
  - Página (en el caso de prensa escrita)
  - Url (en el caso de medios digitales)

**Nota: se adjunta correo de Resumen Informativo como respaldo.**

### **RESUMEN INFORMATIVO DE TEMAS ESPECÍFICOS**

*Nota: La Administradora de Contrato no solicitó resumen informativo de temas específicos.*

### **PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS**

- La contratista entregó mediante oficio del 10 de septiembre de 2021 el informe físico y digital del mes de agosto de 2021, en el cual se evidencia las noticias que han aparecido diariamente relacionadas con los temas solicitados.

- La contratista entregó mediante oficio del 10 de septiembre de 2021 informe de Análisis mediático del mes de agosto de 2021 con respaldo físico y digital, este análisis tiene información cuantitativa y cualitativa.

#### CUARTA. - LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

CONCEPTO	VALOR SIN IVA
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>\$9,999.96</b>
Servicio de monitoreo de medios de comunicación: televisión, radio, periódico, revista, medios digitales y análisis mediático de las noticias y notas de interés de la Corporación Financiera Nacional B.P. (enero 2021)	(-) \$833.33
Servicio de monitoreo de medios de comunicación: televisión, radio, periódico, revista, medios digitales y análisis mediático de las noticias y notas de interés de la Corporación Financiera Nacional B.P. (febrero 2021)	(-) \$833.33
Servicio de monitoreo de medios de comunicación: televisión, radio, periódico, revista, medios digitales y análisis mediático de las noticias y notas de interés de la Corporación Financiera Nacional B.P. (marzo 2021)	(-) \$833.33
Servicio de monitoreo de medios de comunicación: televisión, radio, periódico, revista, medios digitales y análisis mediático de las noticias y notas de interés de la Corporación Financiera Nacional B.P. (abril 2021)	(-) \$833.33
Servicio de monitoreo de medios de comunicación: televisión, radio, periódico, revista, medios digitales y análisis mediático de las noticias y notas de interés de la Corporación Financiera Nacional B.P. (mayo 2021)	(-) \$833.33
Servicio de monitoreo de medios de comunicación: televisión, radio, periódico, revista, medios digitales y análisis mediático de las noticias y notas de interés de la Corporación Financiera Nacional B.P. (junio 2021)	(-) \$833.33
Servicio de monitoreo de medios de comunicación: televisión, radio, periódico, revista, medios digitales y análisis mediático de las noticias y notas de interés de la Corporación Financiera Nacional B.P. (julio 2021)	(-) \$833.33
Servicio de monitoreo de medios de comunicación: televisión, radio, periódico, revista, medios digitales y análisis mediático de las noticias y notas de interés de la Corporación Financiera Nacional B.P. (agosto 2021)	(-) \$833.33
<b>SALDO CONTRATO</b>	<b>\$3,333.32</b>

**4.1.** La Corporación Financiera Nacional B.P., realizará las retenciones e impuestos aplicables al caso conforme lo indica la legislación vigente.

**4.2. MULTAS.-** La contratista cumplió a cabalidad con el servicio, en los tiempos establecidos, y durante la ejecución del mismo no ha incurrido en faltas leves o graves, razón por la cual no se ha merecido la asignación de ningún tipo de multa.

#### QUINTA.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

<b>Fecha de emisión del contrato:</b>	29 de diciembre de 2020
<b>Fecha de inicio del plazo contractual:</b>	1 de enero de 2021
<b>Plazo de ejecución:</b>	Desde: 1 – enero – 2021 Hasta: 31 – diciembre - 2021
<b>Periodo de ejecución:</b>	Del 1 al 31 de agosto de 2021

#### SEXTA.- DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN A CONFORMIDAD

Se ha verificado que el servicio prestado por la contratista se encuentra dentro del plazo establecido, y que contó con toda la provisión de lo requerido para llevar a cabo el contrato de “**SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: TELEVISIÓN, RADIO, PERIÓDICO, REVISTA, MEDIOS DIGITALES Y ANÁLISIS MEDIÁTICO DE LAS NOTICIAS Y NOTAS DE INTERÉS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**”,

Se deja constancia que se ha recibido a entera satisfacción los siguientes servicios:

DESCRIPCION	MES	CIUDAD	FECHA
Servicio de monitoreo de medios de comunicación: televisión, radio, periódico, revista, medios digitales y análisis mediático de las noticias y notas de interés de la Corporación Financiera Nacional B.P.	Agosto 2021	Guayaquil	Del 1 al 31 de agosto de 2021.

Cabe mencionar que la entrega de los servicios contratados está a entera satisfacción, según los términos de referencia y dando fiel cumplimiento al contrato.

Lcda. Rosa Cascante  
**Administradora del Contrato**  
**CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

Ing. Ma. Del Carmen Cisneros  
**Gerente General**  
**ESTADÍSTICAS Y SERVICIOS DE CONTROL**  
**PUBLICITARIO ESCOPUSA S.A.**